

FRUTO DE LA HUELGA GENERAL DE CCOO Y UGT

SERRANO SE MUEVE PARA PAGAR EL 2% QUE NOS DEBE -¡HACE 7 MESES!- PARA 2022 Y CON RETROACTIVIDAD A 1 ENERO

¡PERO, COMO SIEMPRE, CON TRAMPA!

EL MISMO QUE PAGÓ A SUS DIRECTIVOS 40 MIL EUROS DE *BONUS*, QUIERE QUE FIRMEMOS LA RENUNCIA A LOS INCREMENTOS RETRIBUTIVOS QUE SE ESTÁN NEGOCIANDO EN FUNCIÓN PÚBLICA PARA 2022, 2023 Y 2024 (DE HASTA EL 9%)

CCOO Y UGT EXIGEN QUE PAGUEN LO QUE DEBEN Y QUE LAS SUBIDAS SALARIALES DE FUNCIÓN PÚBLICA SE HAGAN EXTENSIBLES A CORREOS

Fruto de la presión y la huelga de los días 1, 2 y 3 de junio convocada por CCOO y UGT, cuya máxima expresión fue la inmensa MAREA AMARILLA DE 20 MIL TRABAJADORES/AS exigiendo la paralización del Plan de Desmantelamiento, el cumplimiento de los Acuerdos y de las subidas salariales, **Correos ha convocado a la Comisión Negociadora**, para el día 20 de junio, con un único punto del orden del día:

■ **INCREMENTOS RETRIBUTIVOS 2022.**

Serrano, con la misma “generosidad” con la que se embolsó 40 mil euros de bonus a principios de año, **parece que está dispuesto a pagar el incremento del 2%** recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) **con efecto retroactivo desde el 1 de enero, 7 meses después de cuando tocaba. IGUALITO, ¿VERDAD?**

Lo cierto es que la Huelga General de Correos va dando sus frutos poco a poco y, tras la dimisión del número dos de Correos, Avelino Castro o el aumento de la consolidación a casi 8 mil puestos –todavía pendiente, dicho sea de paso-, Serrano se ha visto empujado a pagar aquello cuyo retraso ya era una vergüenza: el irrisorio 2% que aplicó unilateralmente el Gobierno para este año y que, 7 meses después, seguía sin pagar.

Pero, claro, **no podía ser que procediera al pago, sin más, sin trampas, sin aplicar la doctrina del trilerero. Es su naturaleza, y lo ha vuelto a hacer. De nuevo quiere trampear y engañar a los sindicatos** –a algunos no hace falta, ya se dejan ellos solitos- **y a los trabajadores/as.**

Pretende que aceptemos en la mesa -y lo firmemos- el pago de lo que nos debe –lo que es su obligación- y que, con la firma, cerremos la negociación salarial de este año, y aquí paz y después gloria. La cara de cemento armado de quien no tiene un escrúpulo en pagar a diestro y siniestro nóminas directivas de paracaidistas por valor de 150 mil euros y consultoras de amiguetes por cientos de miles de euros, mientras racanea el dinero de más de 47.000 trabajadores/as.

CCOO y UGT llevan exigiendo el pago del 2%, de manera lineal para todo el personal de la empresa y en todos los conceptos retributivos, desde la entrada en vigor de la Ley de PGE para 2022, en contra de lo que pretendían el presidente Serrano y sus valedores sindicales, firmantes del Plan de Estratégico de desguace –CSIF, SL y CIG-, que querían llevar el 2% al Convenio Colectivo -que tantas ganas tienen de abrir- para convertirlo en salario variable ligado a objetivos inalcanzables, y no para todos los colectivos. Parece que la huelga general ha echado atrás, al menos, estas aviesas intenciones.

CCOO y UGT exigirán en la mesa del día 20 de julio, por supuesto, el pago del 2% con retroactividad a 1 de enero, porque es lo que toca y lo que nos debe Serrano, pero también la extensión al personal de Correos de los incrementos salariales del eventual Acuerdo Salarial para los años 2022, 2023 y 2024 (que estamos exigiendo que se concentre en los dos primeros) que se está discutiendo con el Gobierno en el ámbito de Función Pública y que maneja cifras de hasta el 9%. CCOO y UGT no avalarán ningún acuerdo salarial en Correos, para el año 2022, que es el que proponen, en el que se cierren las puertas a sus más de 47 mil trabajadores/as a cobrar los incrementos salariales que se puedan aplicar en un futuro próximo en el ámbito de la Función Pública.

19 de julio de 2022

